Suscripción
En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 » »
Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Admón plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

AÑO XXXII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, VIERNES 29 DE AGOSTO DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.743

PARRAFEADO

Un colega local á quien estimo mucho, sino por las radicales doctrinas que sustenta, por la franqueza con que las expone, quiere meter zambra por pluma agena con motivo de lo que unos dias hace dije del caciquismo y de los caciques de esta provincia, y huyendo de prestarme el auxilio que una rectificación me hizo presumir, invoca á otros periódicos con el buen fin de que le divertamos.

Al lado de este periódico exaltado á temporadas, laboran algunos individuos, muy pocos en número, haciendo como que mis campañas, malas ó buenas, las inspira una elevada personalidad á la que me unen antiguos vínculos de amistad, muy sincera.

***

A mí jamás me dolieron prendas y como la historia es una y lo que ha sucedido no puede ocultarse máxime cuando los hechos son muy recientes, resulta, que por más que le estire alguien la tripa, no ha de dar de sí más que tripa entera ó rota, pero tripita y como la historia habla y los personajes viven, acuda el radical colega á la opinión que es y sigue siendo la perjudicada según él mismo confiesa entre temeroso y atrevido.

Y voy á los segundos.

Yo, y creo que conmigo La Lucha, hace tiempo que nos cortamos la coleta símbolo un dia de compromisos cerrados con nadie. Formamos en la política cerrada durante muchos años; hicimos á muchos el caldo gordo como suele decirse y esos muchos y aquellos no pocos, nos pegaron siempre, pero siempre con la badila en los nudillos, hasta que cansados de ingratitudes y decepciones, cojimos con mucho cariño los principios de toda la vida, nos los llevamos entre algodones á nuestra casa en donde les erigimos un altar y echamos de nuestro lado todo lo ficticio y toda la basura de eso que se llama política menuda, de bandería y de granjería.

***

Ya libres de toda imposición; ya rotos todos nuestros compromisos, andamos sueltos por la purificada atmósfera de la más absoluta libertad y siguiendo solamente al hombre ó á los hombres que elevándose sobre la talla de toda esa tropa liliputiense, trabajan por y para el país haciéndose también superior á toda esa farsa de *tiquis miquis* que constituye el alma y el cuerpo de los caciques.

Ese hombre es el conde de Serra; pero el que nuestra política se ajuste á la suya, el que nuestro criterio se amolde al suyo y el que coincidamos en la casi totalidad de los casos, no quiere decir que nutramos de su inspiración la nuestra, porque más de una vez nos consta que no ha estado conforme con nuestros procedimientos y sin embargo hemos emitido nuestros juicios con la libertad con que nos hemos propuesto obrar.

Y por lo mismo que nos creemos ser unos de los amigos más sinceros que tiene; por lo mismo que venimos haciendo su política por creerla muy desinteresada y honrada; por lo mismo que tiene probado su amor al país; por lo mismo que rechaza toda injusticia y ampara todo perjuicio, nos duele á La Lucha y á mí que los envidiosos del conde y los dolientes por lo que aquí decimos, quieran mezclar el nombre de nuestro respetable amigo con aquello que decimos, como si no tuviéramos cabeza propia y necesitáramos agena inspiración para emitir opiniones.

Siempre que hemos hablado en nombre y representación, lo hemos dicho y hemos sugetado la pluma á la conveniencia de todos, y cuando hemos obrado por nuestra cuenta, que es casi siempre, hemos emitido nuestra opinión á la pata la llana, pero opinión muy independiente. Cuando algún amigo ha contado con nosotros y nos ha dado la alternativa á que por nuestra lealtad y nuestros servicios tenemos derecho, hemos sabido sujetar á rudimentarias conveniencias la lealtad de nuestro compromiso; pero cuando no suceda eso, entonces, seguiremos con nuestra amistad y nuestra simpatía, pero obramos por nuestra cuenta como lo hacemos ahora y lo haremos siempre, porque esos pobrecitos de espíritu que desde años hace, vienen hablando de subvenciones y zarandajas, deben tomar nota una vez más, de que este periódico ha vivido siempre de lo suyo, de lo que le ha dado la opinión pública y nunca de favores que jamás le ofrecieron y que nunca, nunca pretendió.

***

Conste pues que cuanto he dicho hasta el dia y cuanto diga, soy exclusivamente el responsable, y porque me revientan las farsas y me agobian los farsantes, no quiero darles gusto en vista de esas afirmaciones que por lo burdas no pueden ni podrán nunca terminar en punta.

***

Porque un periodista de Madrid ha escrito ¡muera Cataluña! en un periódico que nadie leía, se vienen ahora hinchando el perro de la indignación, precisamente aquellos que en Barcelona no protestaron cuando no hace mucho tiempo algunos gritaron ¡muera España!

No hay para tanto. Allá un periódico sin lectores ha cometido una canallada buscando notoriedad y lectores y aquí, en lugar de despreciar con el silencio tamaño proceder, se le dá por el gusto y se le hace propaganda.

Después de todo, entre el director de aquel periódico y los que gritan á título de catalanistas ¿qué diferencia hay?

***

Y como pedrada en ojo de boticario, se nos viene á la retina el siguiente *Comunicado* que publica *El Liberal* en Barcelona, que por lo fresco, colea. Dice:

Sr. Director de El Liberal.

Muy distinguido señor mío: Por si considera oportuna su publicación, he de darle cuenta de un suceso de bastante gravedad.

Todos los años acostumbro á pasar la estación veraniega con mi esposa, en la playa de San Salvador, donde ésta posee una finca no lejos de la casa y una barraca para tomar los baños.

En la casa y barraca está izado l[...]ra nacional; en ésta, permanente, y en aquélla, los dias festivos.

El 13 del corriente, de ocho á diez de la noche, fué arrancada la bandera de la barraca, y en la arena de la playa, al pie de la misma, apareció una inscripción que decia: *Los restos de la bandera española*, y un trozo del asta, habiendo desaparecido los restos de la bandera.

La misma noche di cuenta de lo ocurrido al preferente de carabineros, de servicio aquí, rogándole ejerciese vigilancia para que no fuera borrada la inscripción que aparecia en caracteres de imprenta de grandes dimensiones.

Al siguiente dia repetí la denuncia al alcalde de este barrio, trasladándome inmediatamente á Vendrell, á fin de denunciar el hecho á la guardia civil y al Juzgado de instrucción.

Debo advertir á usted que la única casa y barraca que tiene izada la bandera de la patria desde esta playa hasta Comarruga son las nuestras, ostentando las demás la catalanista.

Alguna de ellas, en las que no ondeaba la bandera catalanista, ondea desde que ocurrió el suceso á que me refiero.

Son las cuatro de la madrugada y me veo precisado á suspender esta carta por haberse presentado en ésta, su casa, un cabo y un individuo de la guardia civil para practicar una información por orden de las autoridades de Tarragona.

De usted affmo. s. s., q. b. s. m.

L. Rafael Sanguesa.

Vendrell, 15 Agosto de 1902.

***

Yo no quiero añadir nada. Veamos que dicen los que hacen como que se indignan, no viendo la viga en el ojo propio.

Aquello ha sido como decimos, una canallada de uno; esto es un crimen asqueroso de varios.

¿Qué es más grave?

MA-KA-KO.

DE TODAS PARTES

condiciones de la caballeria en la guerra 1 que milagros[...]

te toneladas y de doce ruedas, construída recientemente para prestar servicio de tracción de mercancías en la línea ferroviaria de Santa Fe (Estados Unidos), y que los yanquis aseguraban ser la más potente del mundo, acaba de terminar prematuramente su carrera.

El día 23 de Julio último empujaba por la parte posterior à un enorme tren de mercancías en la pendiente de Setep Raton Mountain, cuando de improviso se produjo la rotura de un enganche.

La màquina no tuvo fuerza suficiente para resistir el enorme peso del tren, y, arrastrada por éste, fué à aplastarse al final de la pendiente, en un barranco de veinte metros de profundidad, quedando destruída totalmente.

Por fortuna, el maquinista, el fogonero y el personal adscripto al tren tuvieron la ocurrencia, que felizmente realizaron, de saltar à tierra antes de ocurrir la catástrofe.

El problema de la emigración

Aplazadas nuevamente las cuestiones políticas, vuelven la vista los que se preocupan de otros asuntos á distintos problemas y al de la emigración, entre otros varios.

Se duelen las autoridades del agio y la explotación que en tal asunto se producen y piden medidas de gobierno para contener la huída de la patria de tantos infelices.

En España falta gente porque sobra tierra que cultivar. Y sobra gente porque faltan medios de vida, según el número de los emigrantes.

El remedio de este daño es lento porque nada se ha hecho ni se hace para evitarlo. Cuando teníamos colonias, la preocupación de los gobiernos se reducía á encauzar la emigración y procurarla para las Antillas. Si era bueno ó malo el procedimiento no se logró averiguar ciertamente, porque tenía tantos partidarios como impugnadores. Pero quedó en suspenso antes de la guerra.

Ahora no hay cauce que utilizar, ni las medidas para la colonización de los terrenos del Muni pueden convencer á los necesitados; pero el comercio de la emigración subsiste, según las relaciones oficiales, y á ese punto debe acudir resueltamente el Gobierno.

A nadie se puede impedir que huya de donde no tiene elementos de subsistencia. Donde se vive está la patria. Pero acto libre y expontáneo el de emigrar, no puede ser objeto de especulación sin que los gobiernos lo persigan.

El relato de las desdichas y martirios que pasan los emigrantes; la certeza de los mayores peligros que, pretendiendo mejorar su estado, encuentran los que emigran en extraños países, son enseñanzas que se deben divulgar constantemente. La exigencia de la documentación, que puede llevar aneja la vigilancia de las malas artes para fomentar el abandono del hogar, y la vuelta al exámen de las baldías extensiones de terreno sin cultivo, establecimiento de granjas y medidas de protección al trabajo agrícola, son elementos de gobierno á propósito para contener la despoblación de algunas regiones y procurar medios de vida á los que, careciendo de toda esperanza, allá van entregados á los azares y á las desdichas lejos del suelo donde nacieron.

No es cuestión para olvidarla. La Junta ó el Centro que funciona para dar solución á las cuestiones sociales debía ocuparse activamente en estudiar los medios de dar ocupación y trabajo que falta al exceso de pobladores en regiones determinadas. Y por lo mismo que no se puede cerrar las puertas á quien desea franquearlas para buscar medios de existencia donde los encuentre, es necesario combatir por cuantos medios indirectos están al alcance de los gobiernos, y no son pocos, esa corriente local de despoblación que abandona el territorio nacional.

LA CABALLERIA EN LA GUERRA DE MONTAÑA

La verdadera, la legítima caballería, la que se mueve geométricamente por líneas y obra como martinete destinado à triturar masas humanas, solo tiene aplicación en la gran guerra. En la guerra pequeña de monta ó de partida, su aplicación es muy otra, es la de la caballeria ligera obrando por la velocidad, no por el empuje; por el fuego, no por la espada; por la inspiración, no por el arte.

Debe estar organizada por fracciones, no por grandes unidades; debe siempre obrar protegida por infanteria ó por lo menos poseer las cualidades de la infanteria misma.

Su acción no es decisiva si bien está llamada á prestar grandes servicios cuando la resolución de los combates está ya decidida. Mas que verdadero elemento de combate es el medio de que los encuentros tomen verdadero carácter de ellos. Llamada á operar en terrenos escabrosos y poco idóneos para su amplio juego, ha de poseer condiciones para la lucha personal en situación desventajosa; y esas condiciones no pueden facilitárselas ni las armas blancas, que sólo sirven para la matanza y el degüello, ni las armas de fuego largas, que exigen campo ó radio de acción para su verdadero empleo.

Si la caballeria en guerra de montaña no tuviera condiciones de infanteria, pocas veces le fuera dado maniobrar en presencia del enemigo; frecuentemente la hábil elección del terreno por el contrario la colocaría en el caso de reconocer su impotencia; en el paso de un desfiladero bajo el fuego de fuerzas dominantes en las alturas, pereceria sin remedio; para el ataque de alquerias ó poblados, su aptitud seria nula y aún en propio campo abierto, una simple zanja ó una trinchera volante es para convertirla en medio de acción inofensiva.

La infanteria en cambio de su facilidad de adaptación á todas las circunstancias, à todas las formas de terreno, á todas las exigencias del trazado marcado por el plan propuesto, tiene su velocidad limitada, no puede adquirir superioridad sobre el enemigo, sin esfuerzo, puede evitar los contactos inesperados, jamás alcanza á amenazar los flancos ni la línea de retirada sin que sus intenciones sean apercibidas; le es punto menos que imposible acortar la distancia que la separa de su adversario, activo y vigilante.

En resúmen: siendo las propiedades de la infanteria eminentemente defensivas, la caballeria posee las condiciones diametralmente opuestas. Como deducción de ese corolario y de lo expresado anteriormente para aunar ambas cualidades en una tropa cualquiera, es menester, si es infanteria, que á la vez posea condiciones de arma montada, y si es caballeria que reuna dotes de regular infanteria.

Esa mistificación del jinete y el peón, trabajo al que han dedicado gran parte de esfuerzos los paises europeos donde el arte de la guerra y su perfeccionamiento es preocupación constante, ha producido el retroceso al antiguo dragón, al soldado cuyo oficio es batirse tanto à pié como à caballo.

Difícil, casi imposible es obtener en este punto el hombre de guerraque la imagina ción crea. La fe que transporta, montañas es la que á los hombres lleva el peligro con calma y à la muerte con sangre fria; pero la fe es esclusiva y no produce mas que en un solo sentido, en una misma tendencia hacia un esclusivo ideal.

El hombre que cree afirma, sostiene y siente que, una vez à caballo, sintiendo estremecerse entre sus piernas al bruto ardoroso que es su compañero de pelea, mira como pigmeos á aquellos miserables peones que distingue allá lo lejos, y á los que cree puede reducir á jigote con la planta ferrada de su corcel. Aquel sér duple que juzga posee la facultad asoladora del huracàn cuando arranca su caballo al galope, que se siente envanecido y orgulloso de su velocidad, de su poder, de su fuerza presentada por la multiplicación de su propio volumen por el volumen de su bruto,. cuando una vez desposeído del noble animal, que es su valioso auxiliar, se ve reducido á la nada, cree su valor maniatado y su resolución y ardimiento empequeñecido.

El infante que confia en sus propias fuerzas y en su libertad individual, que se aproxima buscando al enemigo, despreciando su fuego fiado en su golpe de vista y su astucia, que por nada en el mundo cambiaría su aptitud de encogerse, deslizarse à favor de un plano suave, ascender arrastrándose y haciendo presa con sus uñas en los resaltes de la roca ó las raíces de los árboles, que està habituado á enviar sus proyectiles al enemigo, sorteando los de él á favor de los obstàculos que ofrece el suelo, que se dedica à su labor destructora sucesiva, paulatinamente, con la constancia del topo que escava su guarida ó de la araña que espera la presa; si de repente le colocàis un caballo entre sus rodillas, ve su voluntad á merced de la bestia, ya no es él quien elige movimiento, ocasión y tiempo, se confiesa vacilante como un ebrio, reconoce en aquel bruto su mayor enemigo.

De ahí se desprende que el hombre que siente dilatarse su corazón y explotar en él el instinto de la destrucción y la pelea cuando se haga dueño de su caballo de batalla, jamàs puede ser un infante resuelto y convencido; y el peon que se juzga con la solidez de la peña cuando afirma su planta en el suelo, que confíe en sus músculos de acero y en sus jarretes de hierro, que todo lo espera de su vista de àguila, de su brazo que no tiembla y de su fusil que no yerra, que su esperanza se funda en su sa-

sacidad, en su inspiración y en su astucia, siempre será un mal jinete.

¿Es esto decir acaso que es imposible combinar esas cualidades para ir en busca de la resultante de ellas? ¿Es establecer por ventura abismos insalvables entre el infante y el jinete y sentar como aforismo indestructible que no haya medio de hacer compatibles esas diversas aptitudes? Para la gran guerra, cierto que sí.

En la gran guerra cada medio de combate tiene su papel definido, determinado, intransferible; no es posible hallar artillería que sirva para batir obras de fábrica y á la vez inundar las guerrillas y el individuo aislado en oleadas de pequeños proyectiles, como no es posible hallar armas portátiles que sirvan para ofender al hombre y destruir muros, como no está en lo humano poder crear nuevos centauros que pongan la saeta donde fijaran la mirada y les sea dado lanzarse á la carga en carrera rauda como el viento.

Cuando una artillería tiene aptitudes para distintos fines, se apellida artillería de campaña, artillería ligera, artillería pesada ó de sitio y cada una posee fórmula diferente que expresa la relación que existe entre su movilidad, su peso ó sus condiciones ofensivas.

Así, pues, cuando á una caballería ha de darse diferentes aplicaciones se subdivide en caballería ligera, pesada ó dragones, y cada una también tiene diferente fórmula que expresa la ecuación de su fuerza de cohesión, de su movilidad y del fin á que se dedica.

En la guerra de montaña todo se subordina á la movilidad, á la facilidad de adaptación y á la potencia maniobrera. La artillería pasa á ser una infantería con músculos de acero; la caballería una infantería que se bate á pie y salva con relativa facilidad las distancias, y la infantería propiamente dicha, es la masilla de vidriero que cubre las soluciones de continuidad en las funciones de las tropas, el elemento necesario por lo económico, apreciable por lo usual y manejable é importante por la exigüidad de recursos que necesita.

En este supuesto, pasaremos á explicar en nuestro concepto cuales deben ser las condiciones de la caballería en la guerra de montaña, cual su organización y cual y como debe aplicarse.

Adrián Carreras.

Noticias

Mal informado sin duda, ha echado á volar un periódico de Olot la especie de que el señor conde de Serra habíase afiliado al partido acaudillado por el señor Silvela y que habíale éste confiado la dirección de las fuerzas políticas de aquel partido en esta provincia.

Absolutamente ningun fundamento tiene aquella noticia. El señor conde de Serra no ha modificado en lo más mínimo su actitud política, continuando donde estaba, lo propio que sus numerosos amigos de esta provincia, de cuya adhesión y confianza tantas pruebas tiene recibidas.

—Dicen varios periódicos que, con motivo de la medida adoptada disponiendo se recoja la moneda divisionaria de plata, cuya acuñación sea anterior á la ley de octubre de 1868, comienzan á surgir disgustos en varias localidades.

Hay quienes creen que el plazo termina en el presente mes y se niegan ya á recibir esas monedas, y otros, para no sufrir engaños, rechazan toda clase de piezas de una peseta y de cincuenta céntimos, si no llevan el busto del actual monarca.

Convenientes, por lo tanto, serán algunas aclaraciones.

Esas monedas deberán circular libremente hasta el día 31 de *octubre* del año actual, puesto que el Banco de España las recibirá y canjeará hasta 1.º *de noviembre.*

Las monedas que se recojen y quedarán fuera de curso legal en la indicada fecha de 1.º de noviembre, son todas aquellas que por haber sido acuñadas antes del año 1869, no expresan su valor en *pesetas* ó *céntimos de peseta.*

Desaparecen en absoluto las piezas de medio duro, de peseta y de dos reales.

Y por último, para aclaración completa, debe tenerse presente, que desde primero de noviembre únicamente tendrán validez las monedas del año 1869 y sucesivos que expresan su valor en pesetas y llevan al anverso la Matrona que adoptó el gobierno provisional, ó los bustos de don Amadeo, don Alfonso XII y don Alfonso XIII.

Conviene no olvidar que hace ya tiempo carece de valor en la península la moneda de Cuba y Filipinas, sea cualquiera el año y busto que tengan.

—Durante los dias 2, 3, 4 y 5 de septiembre, celebrará su fiesta mayor dedicada á su patrona Santa Máxima, la población de La Escala, habiendo sido contratada la orquesta de La Bisbal.

—A las nueve de esta mañana tendrán lugar en la parroquial iglesia del Mercadal, los funerales en sufragio del alma de don Ramón Gassiot, conocido industrial que fué de esta ciudad.

—A nombre de don Pedro Castellet y Gaig, vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de 30 pertenencias de una mina de cobre con el nombre de «Anita» sita en término de Oix, paraje llamado Bagué de Talaxá y lindante con terrenos de don Florencio Vila.

—En el Juzgado de instrucción de Figueras se están practicando diligencias en averiguación de quienes fueron los sugetos que en el tren rápido para Francia de la noche del sábado último cloroformizaron dentro de un vagón á don Antonio Piñeiro, que con ellos viajaba, robándole 85 francos, unas sortijas y un reloj de oro que llevaba, y arrojándole después á la vía, cayendo encima de un terraplén.

El señor Piñeiro, al volver en sí, puesto que milagrosamente sólo tenía algunas heridas y todavía atontado por los efectos del cloroformo y del golpe que recibió al caer al suelo, se dirigió á Llansá en donde fué convenientemente auxiliado.

—Hoy se celebrarán en la iglesia parroquial de la villa de Santa Coloma de Farnés, solemnes funerales para el eterno descanso del alma de la malograda joven señorita doña Carmen Gerovés Vilardell, á cuya atribulada familia reiteramos nuestro pésame.

—Ayer tarde debieron celebrar una reunión los obreros panaderos que constituyen la sociedad «La luz del porvenir», para acordar en definitiva la conducta que deben seguir con respecto á los patronos.

—Ha regresado el alcalde de esta ciudad don Manuel Catalá Calzada, habiéndose encargado de la Alcaldía.

—Escriben de San Hilario, que con motivo de la fiesta mayor que se celebrará hoy, mañana y pasado, se preparan, además de las funciones religiosas y lucidos festejos, pasa-calles, sardanas por la orquesta «Unión Cassanense», funciones teatrales, bailes en un entoldado y «tornaboda en la font Vella», la solemne ceremonia de descubrir las dos lápidas con los nombres del doctor Robert y mossén Jacinto Verdaguer, en las calles así designadas por acuerdo del Ayuntamiento, cuyo acto se revestirá de la mayor solemnidad posible.

—Se ha dispuesto que nuestro amigo el comandante del regimiento Infantería de Asia, de guarnición en esta plaza, don Santiago Company, pase como excedente á la cuarta región.

—El jefe de vigilancia de esta provincia, ha enviado al Juzgado de instrucción el acta de la denuncia verbal entablada por los hermanos C. y P. V. B., contra su convecino E. F., por supuestas amenazas de muerte.

—La Tesorería de Hacienda de esta provincia, anuncia que formadas las nóminas de los recargos municipales por industrial del segundo trimestre del presupuesto corriente, los ayuntamientos pueden pasar á recoger su importe durante el plazo de veinte dias.

—Por orden superior, se ha suprimido la gratificación ó plus que se daba á las tropas al efectuar paseos militares.

—En la iglesia parroquial de Besalú tendrán lugar en la mañana de hoy solemnes funerales por el alma del que en vida fué amigo nuestro el conocido industrial don José Terradas, dueño de la fonda «Felíp», persona que gozaba de generales simpatías y á cuya familia reiteramos nuestro pésame.

—Comunican de Santa Coloma de Farnés que los obreros albañiles han obtenido de sus patronos la concesión de la jornada legal de nueve horas diarias de trabajo, á pesar de la oposición de uno de estos quien no obstante haber ocupado un cargo hace años en una sociedad obrera, fué el que mas se opuso á la concesión.

Con la jornada de nueve horas han conseguido también los obreros el 50 por 100 en las horas extraordinarias y en los jornales de los dias festivos.

Los citados obreros están ultimando el reglamento por el que deberá regirse la sociedad que van á constituir.

—Con ocasión de la última ley de retiros, el clero castrense quedará reducido casi en absoluto, al personal en activo.

—Ampliando la noticia que dimos acerca de que habia sido arrollado el martes último por el tren expreso un hombre entre Perelada y Figueras, cortamos de *El Ampurdanés*, de Figueras, correspondiente al dia de ayer, lo siguiente:

«Anteayer, cerca de las cuatro de la tarde, un hombre, colono de uno de los mansos de Vilabertrán, se presentó en la via férrea en las inmediaciones de la segunda casilla que hay desde esta á Perelada, encontrando allí un joven con el que entabló conversación. Preguntó á éste si tardaria mucho en pasar el tren ràpido procedente de Francia, y como el joven le contestó que nó, se quitó los zuecos, la chaqueta y el gorro que llevaba, sin que el referido joven pudiese sospechar sus intenciones. Al llegar cerca de aquel sitio el tren rápido, se arrojó á la vía, pasándole encima todo el tren, quedando aquel infeliz hecho una masa informe de carne, tanto, que no se distinguia de él mas que las piernas.

Inmediatamente acudió allí el señor juez de primera instancia, con su correspondiente escribano y alguacil para formar las primeras diligencias y levantamiento de aquel montón de carne que fué enterrado en el cementerio de Vilabertrán.

También estuvo el jefe de la estación de esta ciudad y muchas otras personas».

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, diríjase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA. *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.



ALMUERZO

Tortilla de sesos.—Mero á la bechamela.—Chuletas de ternera á la zíngara.—Coliflor en salsa blanca.—Postres.—Café.

COMIDA

Sopa fria rusa.—Vol-an-vent de mariscos.—Pepitoria de codornices.—Orejas de cerdo fritas.—Espaldas de carnero asado.—Postres.

Carnero á la portuguesa.—Se pica un buen trozo de carnero cocido con escalonias y perejil, se sazona con sal y pimienta. Se rehoga en manteca una cebolla picada y se agrega el picadillo con tres ó cuatro cucharadas de buen caldo, sin que haya demasiado salsa. Se deja cocer á fuego suave. Concluida la coción se traslada á una fuente y se sirve rodeado de huevos fritos y una salsa de tomate.

Mero á la bechamela.—Despues de cocidos unos cuantos trozos de mero se pone al fuego para que se caliente con una bechamela espesa. Se coloca todo en forma de capsula en una fuente que resista el fuego, y se espolvorea con queso rallado. Se hace que tome buen color en el horno y se sirve caliente.

León Lety.

(Prohibida la reproducción).

El Amor

El amor es fuerte lazo
que las almas aprisiona
y á dos séres sugestiona
en un brevísimo plazo.

Perturbador de la calma
por goces desconocidos,
del espíritu y sentidos
es el concierto del alma.

Su centro es el corazón,
y lo que tal vez jugando
comenzó, él va trocando
en ardorosa pasión.

Une como dos hermanas
las espinas y los lirios,
y exalta con sus delirios
las facultades humanas.

Nos pinta hermoso lo feo
allá en nuestra fantasía;
dá principio en simpatía
y termina en el deseo.

El amor es hipnotismo.
Alimento de pasiones.
Gratos sueños de ilusiones
perdidas en el abismo.

Ratero de la razón.
Dueño de su libertad.
Imán que á su voluntad
atrae nuestro corazón.

A lo bello nos inclina
y cual tejido de araña,
enredando va con maña
á los séres que fascina.

El amor es un tirano
sin conciencia y sentimientos,
y de nuestros pensamientos
absoluto soberano.

A.

DISTRACCIONES

Leido en una novela por entregas:
—¿Cómo se llama V., señorita?
—Ana—contestó la joven en portugués.

Boletin religioso

SANTO DE HOY
La Degollación de San Juan Bta.
CUARENTA HORAS
Están en la iglesia del Hospicio.

Imp. de La Lucha, plaza del Grano, 6, bajos.

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal.

Salidas		Entradas.	
Para Madrid y Barna.	6'30 y 14·25	De Madrid y Barcelona..	9 y 17'35
Id. Francia.	8'30 y 17	» Francia. . . .	7 y 14'50
Puigcerdá, Ripoll, Olot.	11	PuigcerdáRipoll, Olot. .	5
Id. S. F. de Guixols.	.830 y 17	S. Feliu de Guixols. . .	7 y 10'45
Las Planas Olot, S Juan	8'30	Las Planas, Olot, S. Juan.	14'14

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . . . . . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » »
Idem un año. . . . . 30 » semestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco. 6.